
PRESENTACIÓN

La presentación de este número de la *Revista Iberoamericana de Educación* resulta, por dos motivos, sencilla. En primer lugar, porque el tema monográfico que se aborda es el mismo del número anterior, continuando de ese modo la línea de reflexión, análisis y propuestas que allí se inició. Y en segundo lugar, porque los editores de ambos números, los profesores F. Javier Murillo, de la Universidad Autónoma de Madrid, y Marcela Román, de la Universidad Alberto Hurtado, de Chile, han elaborado una detallada e interesante introducción en la que presentan cada uno de los siete artículos que componen el monográfico.

En el número anterior ya se argumentaba acerca de la importancia del tema del cambio y la mejora escolar, dada la imparable extensión de la demanda de una educación de calidad para todos. La calidad y la equidad son vistas como dos caras de una misma moneda, y se las considera, por tanto, inseparables. Ese planteamiento ha tenido la virtud de poner en conexión la mejora de la eficacia de la escuela con la consideración de la educación como un derecho, lo que pone el énfasis en la dimensión de la justicia.

Esa combinación de dos enfoques, que en determinados momentos históricos han podido ser vistos como realidades disociadas, abre una interesante pista de reflexión y análisis, al tiempo que plantea nuevas estrategias para conseguir el cambio y la mejora en la educación. Por eso, no debe resultar extraño que varios de los artículos incluidos en la parte monográfica insistan en aspectos tales como la dimensión ética y moral de la acción educadora, la inclusión entendida como consecuencia de la justicia o la concepción de la educación como derecho, mientras que otros reflexionan acerca de los modelos de mejora de la eficacia escolar o el papel de la evaluación y el liderazgo escolar en los procesos de cambio.

La sección «Otros temas» complementa en esta ocasión la parte anterior con cuatro trabajos dedicados a cuestiones diversas. El primer trabajo, del reconocido profesor colombiano Guillermo Hoyos, analiza el sentido de los códigos de ética o de conducta que suelen elaborarse y difundirse en las instituciones educativas. Para ello comienza analizando las

semejanzas y diferencias entre las normas y los valores, así como la tensión que se plantea entre unas y otros. La existencia, en la sociedad como en la escuela, de un pluralismo de valores máximos morales no debe impedir la adopción de normas asentadas en una ética de mínimos que permitan acordar códigos de conducta que puedan ser compartidos en una institución educativa. Para ello resulta necesario superar la concepción de una educación primordialmente ligada a la lógica del mercado y abrirla al mundo de las humanidades. Para el autor, es posible llegar a acuerdos por medio de la comunicación, el diálogo y el discurso, respondiendo así afirmativamente a la conveniencia de establecer códigos compartidos de conducta.

El segundo trabajo, de las profesoras brasileñas Fabiane Adela Tonetto Costas y Liliانا Soares Ferreira, establece una relación entre los procesos de mediación cultural, tal como vienen determinados por la psicología socio-histórica de Vygotsky, y la construcción de significado y de sentido en la lectura. Siguiendo la orientación de Gadamer, las autoras conciben la mediación como un proceso de interacción entre sujetos, teniendo el lenguaje como ambiente. Y en ese contexto distinguen entre los conceptos vygotksyanos de significado y sentido, considerando el primero como un fenómeno de pensamiento y el segundo como un elemento simbólico mediador de la relación entre la persona y el mundo. Desde ese punto de vista, la tarea de la lectura va más allá de descifrar códigos, para adentrarse en el terreno de la conversión de interrelaciones sociales en funciones mentales.

10

El tercer trabajo, de los profesores Marta Ruiz Corbella, Lorenzo García Aretio y Beatriz Álvarez González (UNED, España) y María José Rubio Gómez (Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador), aborda una cuestión de plena actualidad en el ámbito internacional: la movilidad de los estudiantes en la educación superior. Aunque la región iberoamericana no ha avanzado en este sentido tanto como otras, ha puesto en marcha algunas iniciativas conjuntas, entre las que destaca el Programa Pablo Neruda. Los autores se centran en una iniciativa específica, relativa a la movilidad virtual en el ámbito de la educación a distancia. En su artículo, analizan la experiencia del Proyecto NetActive, que procesó la información procedente de 156 másteres a distancia, tanto europeos como iberoamericanos, concluyendo en la necesidad de avanzar más en esa dirección, ofreciendo másteres comparables y comprensibles, compatibles con otras ofertas académicas.

El cuarto trabajo, de las profesoras argentinas María Elsa Porta y Mirta Susana Ison, también aborda el tema de la lectura, aunque desde una perspectiva diferente al artículo antes mencionado. En este caso las autoras se centran en el proceso de aprendizaje inicial de la lectura, con el propósito de sustentarlo en un marco teórico sólido, para lo cual se proponen desarrollar un modelo que permita explicarlo y orientar la elaboración de estrategias facilitadoras de dicho aprendizaje. Para llevarlo a cabo integran componentes procedentes de las escuelas cognoscitiva e interaccionista, en vez de adherirse a uno solo de dichos enfoques, concluyendo con una perspectiva que incorpora factores facilitadores del primer aprendizaje lingüístico.

Cierran el número las tres secciones habituales de «Novedades editoriales», que incluye reseñas de varias obras recientes, «Libros y revistas recibidos» y «Publicaciones de la OEI».

Confiamos en que este nuevo número de la *Revista Iberoamericana de Educación* suscite un interés similar al que han atraído los anteriores de la revista y que satisfaga las expectativas con que los lectores se acercan a ella.

Alejandro Tiana Ferrer